

Capítulo 5

Formación durante el año de práctica pastoral

El año de práctica pastoral no es necesariamente una etapa distinta de formación, pero se puede incluir en o añadir a una de las etapas tal como las define esta *Ratio*. Las *Constituciones y Estatutos de la Congregación* establecen que los que están en formación deben participar “oportunamente, ya desde el principio, según su formación y capacidad pastoral, en la práctica pastoral, sobre todo unidos a sus formadores, acercándose también a los pobres y palpando su realidad”³⁵. Aunque algunas provincias incluyen un año de práctica pastoral solo en la formación de los cohermanos candidatos al sacerdocio, esta *Ratio* piensa que ese año es también apropiado para la formación de los hermanos, y de los cohermanos que no han llegado a un claro discernimiento de, si son llamados a ser sacerdotes o hermanos.

SECCIÓN 1

EL FIN ESPECÍFICO Y EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN VICENCIANA DURANTE EL AÑO DE PRÁCTICA PASTORAL

A. Fin específico de la formación vicenciana durante el año de práctica pastoral

La finalidad de la formación vicenciana durante el año de práctica pastoral es proporcionar al misionero una experiencia básica para que discierna con mayor profundidad su vocación a la vida y ministerio vicencianos. Le ofrece una mayor experiencia de la vida de los pobres y de sus necesidades, de manera que pueda crecer en la capacidad de llevarles la buena noticia del Señor y discernir mejor los modos concretos en que tal vez sea llamado a servirles.

B. Los diferentes contextos de tiempo y lugar durante el año de práctica pastoral

El tiempo apropiado para el año de práctica pastoral puede ser muy variado en las diferentes provincias. Algunas provincias lo sitúan en el año posterior al seminario interno y al estudio de filosofía. Otras lo

³⁵ 78, 4.

colocan durante el seminario mayor después del primero, segundo o tercer año del estudio de teología. Y algunas provincias, teniendo en cuenta las circunstancias diversas de los estudiantes, tales como la edad o la previa experiencia pastoral, esperan hasta el diaconado para hacer más fácil una experiencia pastoral vicenciana más plena. Durante al año de práctica pastoral el cohermano joven vive en una comunidad local vicenciana vibrante. Se dedica a tiempo completo al trabajo misionero que llevan a cabo al menos algunos cohermanos de esa comunidad. En todos los casos, el contexto del año de práctica pastoral debería suponer un desafío para el cohermano y le debería ayudar a desarrollar las cualidades pastorales que se esperan de un misionero vicenciano.

SECCIÓN 2

LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA FORMACIÓN VICENCIANA DURANTE EL AÑO DE PRÁCTICA PASTORAL

A. El eje vicenciano

El objetivo del eje vicenciano de formación durante el año de práctica pastoral es proporcionar al interesado experiencia de la vida vicenciana y del ministerio pastoral tal como es vivido en una comunidad de servicio a tiempo completo. Las siguientes estrategias le ayudarán a conseguirlo:

1. Vivirá de manera concreta y con fidelidad los compromisos que hizo al pronunciar los “Propósitos” o los votos.
2. Seguirá creciendo en su conocimiento de la Congregación, aprendiendo de una comunidad local de cohermanos que se dedican directamente a la evangelización de los pobres.
3. Seguirá leyendo escritos de carácter vicenciano, tales como biografías de san Vicente y de otros santos vicencianos, así como la historia de la Congregación, para conseguir que su experiencia le inspire aprecio por los misioneros que le han precedido.
4. Con la ayuda de sus formadores aprenderá a aplicar de manera concreta las *Constituciones y Estatutos de la Congregación* en su propia provincia, cultura y contextos ministeriales.
5. Para crecer en el celo por la evangelización de los pobres y dejar que los pobres le evangelicen, guardará un recuerdo escrito de sus iniciativas en la asistencia a los pobres y conversará sobre este escrito con sus formadores y escuchará sus consejos.

B. Formación humana

El objetivo de la formación humana durante el año de práctica pastoral es doble: ayudarle a vivir las cinco virtudes vicencianas en la actividad ministerial y ayudarle a progresar en madurez y en capacidad para relacionarse con los demás de manera constructiva mientras se dedica activamente al ministerio. Para conseguir este objetivo:

1. Continuará tratando de conseguir un conocimiento más profundo de sí mismo, sus cualidades y sus limitaciones, y de las dificultades que encuentra en su ministerio pastoral y en la vida de comunidad. Dedicará un tiempo suficiente para la reflexión, compartiendo sus pensamientos, sus éxitos y sus fracasos con sus formadores.
2. Dialogará y colaborará con el superior, los demás cohermanos y con los seglares, permitiendo que la experiencia de vivir y trabajar con ellos le mueva a desarrollar su capacidad de relación con los demás.
3. Responderá de manera positiva a los conflictos inevitables que surgen en la comunidad, renunciando a toda forma de violencia (incluyendo la violencia verbal) y creciendo en la capacidad de escuchar los modos de pensar de otros con apertura de mente y de expresar sus propias convicciones con humildad.
4. Tomará de manera responsable iniciativas que refuercen la vida común y el servicio de los pobres a los que ha sido enviado, con solicitud y respeto por las necesidades y los deseos de los demás.
5. Usará sabiamente su tiempo libre y mantendrá su salud física por medio de ejercicio físico diario.

C. Formación espiritual

El objetivo de la formación espiritual durante el año de práctica pastoral es proporcionar al interesado la oportunidad de profundizar en el uso de los recursos espirituales de que disfrutó en el seminario interno, y que son necesarios para vivir la vocación vicenciana. Para conseguir este objetivo:

1. Tendrá un retiro espiritual al comienzo del año de práctica pastoral y participará en un retiro mensual y en otras actividades organizadas por el director de formación.
2. Será fiel a la práctica de la *Lectio Divina* compartiendo su experiencia de la Palabra de Dios con la comunidad vicenciana y con el pueblo de Dios siempre que esto sea apropiado.
3. Será fiel a la celebración diaria de la eucaristía con la comunidad local o con aquellas personas con las que colabora en el ministerio pastoral.

4. Se unirá a sus cohermanos en la oración personal y en la celebración diaria de laudes y vísperas, según el horario de la comunidad local.
5. Recibirá de manera regular dirección espiritual y el sacramento de la reconciliación.
6. Dará testimonio de una vida fecunda de castidad en el celibato compartiendo sus esperanzas, sus luchas, sus alegrías y decepciones con otros, manifestando el amor y la acción de Cristo hacia los pobres.

D. Formación intelectual

El objetivo de la formación intelectual en el año de práctica pastoral es ayudar al interesado a desarrollar un aprecio abierto, concreto, eclesial del ministerio pastoral, especialmente tal como se refleja en la teología contemporánea y se orienta hacia la evangelización de los pobres. Para cumplir este objetivo:

1. Seguirá manteniendo el hábito regular de lectura y de estudio personal como complemento necesario de su actividad ministerial. En este aspecto se espera de él que:
 - aproveche los cursos de formación que puedan ofrecerse durante el año;
 - se familiarice con los documentos de la Iglesia que tratan de trabajo pastoral y de la nueva evangelización;
 - lea las cartas y documentos enviados a los cohermanos por el superior general, las asambleas generales y el visitador local;
 - aumente su conocimiento y práctica del cambio sistémico, tratando de descubrir modos de aplicarlo a la situación en la que están trabajando él y sus cohermanos vicencianos.
2. Será útil que prosiga aumentando su conocimiento de una segunda lengua.
3. Escribirá un trabajo sobre espiritualidad vicenciana como fuente de un ministerio fructífero a favor de los pobres. Compartirá el trabajo con el director de formación y sus compañeros de año de práctica pastoral en un momento adecuado.

E. Formación apostólica

Los objetivos de la formación apostólica durante el año de práctica pastoral son:

- proporcionar al interesado la oportunidad de dedicarse de lleno al ministerio entre los pobres de manera directa y a tiempo completo, visitando enfermos, cuidando de inmigrantes, de refu-

giados, de los habitantes decalle, y dedicándose a otros trabajos sociales;

- ayudar al interesado a comprender mejor las luchas, las necesidades, las frustraciones y las alegrías de los pobres, así como los medios modernos de servirles de la mejor manera posible;
- y proporcionar al interno un sentido más profundo de las exigencias que el ministerio a tiempo completo a favor de los pobres pone sobre sus hombros y sobre los de todos los que quieren ser servidores de los pobres.

Para cumplir estos objetivos el interesado usará las siguientes estrategias:

1. Dedicará todas las horas de trabajo de cada día a una misión apostólica, y con la ayuda de un supervisor de pastoral:
 - evaluará las diferentes formas de ministerio que ofrece la comunidad;
 - descubrirá los caminos para llegar a ser un mejor servidor de las necesidades de los pobres, discerniendo con cuidado las implicaciones de los contextos sociales y eclesiales de sus vidas;
 - aprenderá métodos de catequizar y promover una participación litúrgica más plena por parte del pueblo de Dios;
 - llegará a apreciar el amor que tiene el pueblo por una variedad de devociones populares y aprenderá cómo orientar a las personas a centrar esas devociones en una genuina espiritualidad católica que sea provechosa para sus vidas.
2. Para comprender mejor cómo su experiencia pastoral, su espiritualidad, sus puntos fuertes y sus limitaciones se influyen recíprocamente, dialogará con su supervisor de pastoral, al menos dos veces al mes, sobre sus éxitos, sus dificultades, sus alegrías y sus decepciones en la vida ministerial.
3. Por las mismas razones cultivará de manera regular la reflexión pastoral teológica, guiado por la persona encargada de la formación apostólica de los que están en el año de práctica pastoral, con miembros de la comunidad local y, si es posible, con algunos de los pobres por los que está trabajando.
4. En su trabajo ministerial, el que se encuentra en el año de práctica pastoral aprenderá a trabajar como miembro de un equipo, armonizando sus esfuerzos con los del superior, de sus formadores, de otros cohermanos que trabajan en el mismo apostolado, con los laicos, y con otros grupos de la Familia Vicenciana. Debe aprender a tener iniciativa en el trabajo pastoral y también a consultar con el superior acerca de esas iniciativas.

5. Mostrará suficiente capacidad de liderazgo y de creatividad al desempeñar su ministerio pastoral, y aprenderá a usar los medios de comunicación social y crecerá en capacidad de hablar en público y comunicar un mensaje.
6. En todo su actuar, el misionero en año de práctica pastoral deberá interesarse en la defensa de los derechos y de la dignidad de los pobres y en aprender a aplicar acciones que puedan producir un cambio sistémico.

F. Formación para la vida de comunidad

El objetivo de la formación para vivir en común durante el año de práctica pastoral es proporcionar al interesado una oportunidad de experimentar la vida en una comunidad de cohermanos con una variedad más amplia de intereses, temperamentos y experiencias, de manera que pueda crecer en la capacidad de tratar de un modo prudente y fructífero con los desafíos que ofrece la vida en comunidad y encontrar en ella ayuda para una vida de pastoral vicenciana. Para llegar a cumplir este objetivo:

1. Observará el horario de la comunidad en cuanto a oración, comidas, recreación y reuniones, y participará activamente en la planificación y evaluación del proyecto comunitario de la comunidad local.
2. Progresará en la capacidad de conversar y de comunicarse con los cohermanos de la comunidad local, así como con los de la más amplia comunidad provincial.
3. Mantendrá una comunicación apropiada con el superior, se espera que al menos una vez al mes, así como con el director de formación, el visitador y sus compañeros de año de pastoral.
4. Seguirá progresando en el conocimiento de la comunidad provincial.
5. Aprenderá acerca del arte de la administración.

SECCIÓN 3

PERFIL DEL MISIONERO AL COMPLETAR EL AÑO DE PRÁCTICA PASTORAL

Al finalizar el año de práctica pastoral el interesado será capaz de responder a las siguientes expectativas:

- 1 Se encontrará más convencido de su vocación vicenciana, entregado a seguir a Jesús y a amar a los pobres, expresando su entrega en palabras y habiéndolo mostrado en obras.

2. Se sentirá comprometido con los fines de su provincia y de la Congregación.
3. Habrá mostrado capacidad de asumir responsabilidad por su formación permanente humana y espiritual.
4. Habrá mostrado capacidad de participar en la vida de una comunidad vicenciana, que es una comunidad activa en su vocación de seguir a Cristo y de servir a los pobres.
5. Habrá mostrado capacidad para hablar de sus propias cualidades positivas y de sus puntos débiles con sus formadores, especialmente tal como se manifiestan en la vida común y en el trabajo ministerial.
6. Habrá crecido en su conocimiento y aprecio de la naturaleza, valores y estrategias del cambio sistémico.

Habrá manifestado, en su vida de comunidad y en su trabajo pastoral, espíritu vicenciano, viviendo las cinco virtudes y los valores que expresan.